



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

PABELLÓN DE JUDO "FRANCISCO VALCÁRCEL"
C/León, 59
28670 – VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfono: 91 616 60 27

CIRCULAR N.º 62 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2024

ASUNTO: EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO DE IAIDO DE 1º A 4º DAN

La Federación Madrileña convoca este examen de **cinturón negro de laido** de 1º a 4º dan que se celebrará en la fecha y hora abajo indicadas

LUGAR: Pabellón Exterior del C.S.D, C/ Martín Fierro, 5 - 28040 Madrid.

FECHA Y HORARIO: **domingo 19 de mayo** de 2024, de 12:00 a 14:00 horas.

INSCRIPCIONES: Hasta las 13:00 horas del **lunes 13 de mayo**, los deportistas pertenecientes a la Federación Madrileña deberán realizar el envío de documentación y el pago del examen a través de la plataforma desde su ficha deportiva, se podrá acceder desde <https://www.fmjudo.es/> y pinchando sobre acceso de clubes y federados, se adjuntan instrucciones para realizar el registro del correo y de cómo realizar la inscripción. Para ello, deberán acceder desde el mismo correo que tengan reflejado en su ficha federativa y deberán tener la documentación que se especifica más abajo escaneada para ir adjuntándola en el proceso de inscripción para el examen, cada documento no podrá pesar más de 1mb ya que en caso contrario no podrá adjuntarlo y por lo tanto no le permitirá seguir con el proceso, se recomienda que los archivos se envíen en formato PDF.

En el caso de deportistas de otras federaciones territoriales la inscripción será como en ocasiones anteriores, enviando el justificante de pago (en el que aparezca el nombre de la persona que se inscribe) junto con la documentación y el visto bueno de su federación, se ruega que se envíe la documentación en un PDF y la foto en JPG al correo electrónico: escuela@fmjudo.net. Aquella documentación que venga incompleta no será admitida y por lo tanto no se le inscribirá al examen. Los pagos de los deportistas de otras autonomías se realizarán en la cuenta de la Federación Madrileña de Ibercaja IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221.

Consultado con la E.F.N. sobre la normativa para los exámenes de paso de grado de Kendo, aquellos participantes en el Campeonato de Autonómico o en el Campeonato de España tendrán la consideración de la vía de competición, también tendrán esa consideración aquellos profesores o árbitros colegiados en activo.

Normativa tiempos de permanencia pase de grado de Kendo, laido y Jodo **Según circular de la RFEJYDA 128/27 de 20/4/2020**

Con el objetivo despejar posibles dudas sobre la normativa referente a los tiempos de permanencia para el pase de grados Dan de laido, que fueron publicados por EFN en 2019, en la que se recoge el acuerdo de la Junta Directiva de la RFEJYDA del 1/3/2019, en la que se decidió adaptar la normativa de los Exámenes de Cinturón Negro de la RFEJYDA a los establecidos por la E.K.F., indicar que:

El argumento que se presentó a la Junta Directiva para adaptar los tiempos de permanencia de la Real Federación Española de Judo y D.A. a los establecidos por la E.K.F., se basaba en el espíritu de la norma de la E.K.F., que impedía a los miembros del Equipo Nacional Español, participar en los campeonatos internacionales con el mismo Dan durante los años establecidos de permanencia, debiendo pasar, para poder competir, a la categoría siguiente de Dan una vez cumplidos dichos años. Desde esta perspectiva y tras varios años de debate se acordó ajustar estos tiempos a los de la europea para no perjudicar a los COMPETIDORES. Tras el acuerdo la EFN publicó la circular correspondiente en la que, al igual que en los demás deportes de la RFEJYDA, se establecen dos vías de



acceso al pase de grado, Vía Competición y Vía Técnica, dando las mismas opciones a todos los practicantes de los deportes de la RFEJYDA y resolviendo los posibles problemas de la norma para los competidores, en principio internacionales.

TIEMPOS DE PERMANENCIA, LICENCIAS Y PRECIOS

La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.

Vía competición			Vía técnica.			
Grado	Tiempo	Licencias	Grado	Tiempo	Licencias	Importe
de Marrón a 1º dan	1 año	3 consecutivas o 5 alternas	de Marrón a 1º dan	2 años	3 consecutivas o 5 alternas	166€
de 1º a 2º dan	1 año	1 licencia de 1º dan	de 1º a 2º dan	2 años	2 licencias de 1º dan	189€
De 2º a 3º dan	2 años	2 licencias de 2º Dan	De 2º a 3º dan	3 años	3 licencias de 2º Dan	233€
De 3º a 4º dan	3 años	3 licencias de 3º Dan	De 3º a 4º dan	4 años	4 licencias de 3º Dan	266€

TRIBUNALES: El tribunal perteneciente a la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados estará compuesto por tres Maestros Entrenadores Nacionales colegiados. En el caso de examen internacional el Tribunal podrá incrementarse hasta seis miembros, pudiendo pertenecer a la Federación Española o a la de cualquier otro país perteneciente a la Federación Europea de Kendo. Estos últimos, los de otros países, podrán formar parte del tribunal en base a las normas de la EKF.

IMPORTANTE:

- Una vez finalizado el examen de cada grupo, se valorará de la forma habitual y recomendada por la EKF/IKF por el tribunal, y se hará saber el resultado de **APTO o NO APTO.**

EQUIPO OBLIGATORIO:

- "laito"

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

- Ficha General de datos:
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentaci%C3%B3n%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras
- Quienes tengan los grados kyus informatizados en su ficha no deberán enviarlos, en caso contrario, se enviará fotocopia del Documento Deportivo con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, las mismas estarán debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen), además de la licencia en vigor, deberá de presentar las que más abajo se detallan. Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Además de la licencia en vigor, el candidato deberá estar en posesión de las indicadas en el cuadro de más arriba.